

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre 4'60

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruajes en primavera verano y otoño auno que es diariamente fija su salida.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expres se abre otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 13

y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 2i de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (22)

ella una idea inoportuna y después como tomando una resolución enérgica, volvióse hacia Savarí, miróle frente á frente y le dijo:

—¿Es decir que me amais?

El no aguardaba este género de ataque, porque en la expresión de Julia había creído leer que esta le mandaría callarse ó variar de conversacion, quizá salir de su presencia; y por el contrario parecía allanarle el camino redondeando con aquella pregunta su pensamiento incompleto.

Repuesto de su primera turbacion quiso aprovechar la oportunidad para hablarle del amor con que hacía tiempo luchaba. Si Julia era la mujer de grandes resoluciones, Savarí era enérgico por su parte, y por un brusco movimiento que Julia no tuvo tiempo de evitar, se apoderó de una de sus manos y exclamó con pasion:

—Sí, os amo como no he amado nunca, como no me creía capaz de amar; vos sois mi primero, mi único amor; no he sentido al lado de nadie la dicha que siento al veros. La primera vez que os presentasteis á mí, me pareció que no había visto nunca una mujer tan hermosa, y yo que me creía tan fuerte, tan invulnerable, comprendí al punto todo el imperio que estabais llamada á ejercer sobre mí; he querido no veros, he querido huir de vos, y la fatalidad ha hecho que ese hombre que os acompaña me haga su amigo, me conduzca aquí sin cesar, exigiéndome como en pago de un favor que le debía, que os acompañe, que os vea sin cesar, y he obedecido aunque comprendiendo que á vuestro lado iba á perder el reposo, el dominio que tenía siempre sobre mí.

Al hablar así, Savarí estrechaba la mano de Julia mirándola con pasion. Ella no tuvo fuerzas para sufrir mas; se-

paró su mano de la de Savarí, levantóse lentamente y apoyándose sobre el mármol de la chimenea, repuso:

—¿He alentado yo vuestro amor?

—No tal, murmuró él, ni por una palabra, ni por un gesto, ni por una mirada, y yo creo que por lo mismo este amor ha crecido en mi pecho. ¡Si conocierais mi vida, señora! ¡Si supierais qué fáciles victorias han sido todas mis empresas de amor! No, vos no me habeis alentado. Sin embargo, vuestro obstinado silencio, vuestra misma frialdad, han sido otros tantos incentivos para mi amor. Sí, yo quería luchar, yo quería vencer, lo quiero aún.

Y Savarí no era ya el hombre frio, razonador, que hemos visto delante del juez vindicarse con su sangre fría de una acusación criminal. El carmín animaba sus siempre pálidas mejillas, sus ojos revelaban cuanto decían sus labios, y el fuego, la animación se retrataba en todo su rostro. Por primera vez Alberto no pensaba: sentía y la pasión obraba en él una metamorfosis, transformándole á un hombre frio y glacial en un ser ardiente, impetuoso; irreflexivo. Ya iba á continuar pintando su pasión, cuando Marieta anunció á Vibert.

Una mirada bastó al agente de policía para apreciar la situación. Su frente se contrajo, imperceptible palidez cubrió sus mejillas y se adelantó á Julia con sonrisa cortés, volviéndose después hacia Savarí y exclamando con jovialidad:

—Conque es decir que mientras yo os aguardaba en el hotel...

Savarí repitió lo que ya había dicho á la señora Vidal; explicación que pareció dejar satisfecho á Vibert, pero cuando éste empezó á hablar de cosas indiferentes, Savarí, aun bajo el imperio de pensamientos dolorosos, y sin fuerzas para sostener una conversacion frívola, pretextando un asunto urgente, se levantó y se despidió.

—No olvideis que hoy comemos juntos, le dijo Vibert: la cita á las siete en el café Anglais.

Savarí, que iba ya á salir se volvió, procurando buscar un nuevo pretexto para rehusar aquella invitación. Pero su mirada se dirigió instintivamente á Julia, que apoyada siempre en la chimenea, puesto un codo sobre el mármol y la cabeza sobre la mano, parecía absorta en sus reflexiones. Parecióle mas bella que nunca, y no tuvo valor para privarse de volverla á ver por la noche.

—Está bien, acudiré á la cita.

XVIII.

Había ya partido Savarí, y Julia continuaba guardando silencio. Vibert, sin hablar palabra también y retirado á un rincón de la sala, la observaba atentamente. No parecía sino que procuraba adivinar sus pensamientos, leer en su corazón, y que le apesadumbraban los descubrimientos que ese estudio le permitía hacer. Probablemente ese pesar debió ser harto vivo, porque se levantó de improviso, se pasó la mano por la frente, y acercándose á Julia:

—¿Qué tenemos? le dijo sin preámbulos.

Julia se incorporó, le miró y dijo:

—Perdonad, caballero, no recordaba que estuviéseis ahí.

—Lo he comprendido, dijo él con una amargura que no trató de disimular: ya veo que para nada se necesita al auxilio ageno, cuando por si mismo se desempeñan los negocios.

Después tratando de dulcificar la voz repuso:

—¿Ha resultado algo de esta entrevista?

—Nada.

—¿No sabeis más que sabiamos?

—No.

—Entonces no hay más que proseguir.

—No, dijo ella con acento firme.

Asombrado de esta respuesta Vibert levantó hasta ella los ojos mirándola con extrañeza. Julia entonces abandonó la chimenea, se adelantó severa y digna hasta él y repuso:

—¿Sabeis que lo que hacemos es una infamia?

—¿Por qué?

—¿Porque me ama y sufre!

—¿Ah! ¿de veras?.. murmuró Vibert no menos agitado que Julia; ¿os ama? ¿os lo ha dicho!..

—Sí.

—¿Y le creéis?

—¿Le creo!

Vibert cruzó sus brazos sobre el pecho, adelantóse hacia ella y dijo bruscamente:

—Y bien, ¿que os importa?

—Que sufre y no tengo el derecho de hacerle sufrir.

Vibert la miró fijamente y dijo:

—¿Creéis no tener ese derecho con el asesino de vuestro esposo?

—¿Pero ha sido él?

—Lo dudais ahora?

—Sí, lo dudo! dijo ella bajando los ojos como avergonzándose de su debilidad. Cuando no está delante de mí, cuando me encuentro á solas con mis pensamientos, aun le creo culpable y como otras veces, deseo vengarme de él; pero cuando está á mi lado, cuando me habla, vacilo, dudo...

Pálido, como los dientes apretados, Vibert la escuchó sin interrumpirla. Después, con acento sombrío, murmuró:

—Es preciso salir de esta incertidumbre; esto no puede durar así.

—Eso es lo que yo digo, ¡es preciso acabar.

—Sí, que nos dé una prueba de su inocencia y mi mision ha concluido, volveré á mis ocupaciones y nada tendré que hacer aquí.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL SENTIDO COMUN

Según un dicho muy conocido, el sentido común, en contra de lo que su nombre indica, es el menos común de todos los sentidos.

En efecto: la práctica á cada paso demuestra esto y llama poderosamente la atención lo poco que abunda condición tan indispensable para la vida.

El sentido común, no es otra cosa sino el buen juicio; la reflexión y madurez del pensamiento; el hecho de hacerse cargo de la realidad de las cosas, de los temperamentos y caracteres de los que nos rodean, siendo tan preciada virtud la más segura brújula que puede tener el hombre para navegar por el proceloso mar de la existencia.

El sentido común, á falta de otras condiciones de educación y de cultura, nos enseña, ó mejor dicho, nos dice como hemos de conducirnos en sociedad, entre aquellas personas con las cuales no tenemos conocimiento, que en muchos casos se pierden asuntos que nos interesan vivamente tan solo porque ha faltado ese supremo don de hacerse cargo.

Falta contra el sentido comun, es la de hablar censurándolos, de defectos físicos, ante alguna persona que los tiene y desde luego esta no puede mostrar simpatías por el que sin darse cuenta le molesta.

Así se vé en la vida, que las más pequeñas causas pueden producir los más grandes efectos.

El sentido comun hay que educarlo, hay que hacerlo que lo cultive el niño, porque ya en la vida no se adquiere como no sea en los años primeros de la existencia.

ELOGIO MEREcido

LA REINA MADRE

Una publicación parisien tan seria é importante como *La Revue Diplomatique*, inserta en su último número una extensa crónica, que á continuación reproducimos por parecernos merecidísimos los elogios que tributa á la personalidad augusta de S. M. la Reina D.^a María Cristina.

Dice la autorizada Revista, á cuyo frente figura un escritor de tanto relieve político y literario como Jules Meulemans, lo siguiente:

«Un periódico, haciéndose eco de rumor anónimo, ha supuesto que entre los proyectos de enlace del Rey Don Alfonso XIII encuentra grandes dificultades el de la Princesa de Connaugh, por oposiciones surgidas en el mismo Real Alcázar de Madrid, atribuyendo á S. M. la Reina Doña María Cristina una actitud poco favorable á la realización de tal matrimonio.

La Prensa imparcial y seria, con una sensatez de juicio que la enaltece, se ha mostrado unánime en desmentir ese rumor, aprovechando la ocasión para manifestar que es hora ya de que cesen de-

terminados elementos de mezclar el nombre augusto de la Reina madre en cuantas cuestiones afectan á la política interior y exterior de España; pues la norma de conducta que la egregia señora se ha trazado, desde que S. M. el Rey llegó á la mayor edad, no abona ni justifica tales suposiciones.

Su Magestad la Reina doña María Cristina, para nada interviene en los negocios públicos, que hartó minaron su existencia y amargaron su vida en los diez y seis años de una Regencia que figurará como modelo en las páginas de la Historia.

Su indiscutible talento contribuyó á consolidar la paz en el interior, alejando los peligros de la reproducción de días luctuosos, en que las discordias civiles ensangrentaron el suelo de España; con exquisito tacto procuró mantener el equilibrio entre los dos grandes partidos monárquicos, y durante el tiempo en que gobernó España aceptó el Parlamento los mas avanzados principios democráticos, que, convertidos en leyes, restaron fuerzas á los partidos radicales contrarios á las instituciones, conjurando así el temor de una revolución republicana; de igual manera que las relaciones de respetuoso y filial cariño con el Sumo Pontífice y las sostenidas con los Poderes eclesiásticos, contribuyeron á disminuir considerablemente el número de los preséritos del carlismo.

No ha habido calamidad pública ni angustiosa desgracia que la Reina Regente no se apresurara á atenuar, acudiendo con sus propios recursos en socorro del desvalido.

Imperecedero será en el corazón de los españoles el recuerdo de la liberalidad de doña María Cristina, en días aciagos para el Presupuesto español, donando un millón de la asignación anual que le correspondía en la lista civil votada por las Cámaras al principio de la Regencia.

Y todos estos actos, realizados en sus supremas funciones de Reina, los coronó la maravillosa obra realizada como madre con la ejemplar y completa educación intelectual, física y moral de D. Alfonso XIII.

Su clemencia hermanó con su caridad y su talento, y palabras de perdón oyeron tan sólo sus consejeros responsables en días de turbulencia y asonada, en los que la rebeldía alzó su cabeza contra el Poder constituido ó cuando llegaban á las gradas del Trono demandas de piedad para delincuentes. El perdón del general Villacampa y los decretos de indulto y amnistía que firmó su Real mano, serán otros timbres de gloria de su sabia Regencia.

Bien merece la leal estimación que los españoles le profesan y el elevado puesto que, mientras exista, ocupará en la nación española, quien, como la Reina María Cristina, ha devorado tantas horas de angustia, hasta el punto de dejar hondas huellas en su rostro las acerbas tribulaciones sufridas en días no lejanos en que España veíase sola y aban-

donada de la alta Europa, á merced de un enemigo poderoso é insaciable...»

Varios periódicos franceses reproducen parcialmente, ó extractan, esa crónica, simple relación de hechos, aludiendo con este motivo á las universales simpatías de que goza en el extranjero la familia Real de España.

APUNTES DE MI CARNET

La Bruja llevó al Teatro Prindipal un lleno rebosado.

La interpretación fué admirable; los aplausos de la noche fueron para la señorita Estrella Gil y señor Ríos que rayaron á gran altura.

Este último cantó con delicadeza y gusto la jota del segundo acto, que tuvo que repetir ante los aplausos de la concurrencia, que como antes decimos llenaba por completo el Teatro.

La señora Echevarri y el señor Garro, estuvieron muy bien en sus papeles de *Tomillo* y *Rosalba*, recibiendo muchos aplausos por su esperada labor.

El sábado se interpretaron *Los sobrinos del capitán Grant*; en cuya ejecución se distinguieron las señoras Echevarri y Alvarez, y los señores Barberá, Velasco y Banquells, que fueron muy aplaudidos.

Para esta noche se anuncia *El anillo de hierro* y *El duo de la Africana*.

Terminado el abono, la empresa anuncia haberse abierto otro por diez funciones mas.

Lo que únicamente se censura por el público es el decorado de las obras del sábado y domingo, que dejaron mucho que desear.

Para asuntos particulares estuvo ayer en Jerez el concejal de este Municipio y presidente del Centro Mercantil, don Miguel Aguado.

Ha dejado de existir en Sanlúcar de Barrameda el Ilmo. señor don José Hontoria y García, exalcalde liberal de aquella población y afecto á los que siguen la política del señor duque de Almodóvar del Río.

La muerte del señor Hontoria, persona muy conocida y estimada de cuantos vieron el gusto de tratarle, ha de causar, seguramente, hondo sentimiento.

A su viuda y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que sufren.

Estuvieron ayer en Jerez don Juan José Lopez Doriga y don Antonio de la Rosa.

Regresaron por la tarde.

Según nos escriben desde Jerez, estuvo ayer tarde muy animada la fiesta celebrada en Caulina del tiro á pichón.

La excursión que distinguidas familias verificaron ayer á San Fernando, estuvo muy animada.

Los expedicionarios salieron á las dos de la tarde, próximamente en carruaje, regresando á las siete y media de la no-

che, satisfechísimos de la excursión realizada.

Dentro de la gravedad de su estado, se encontraba anoche más mejorado, nuestro convencino don Clemente Darrhan.

Vivamente anhelamos el restablecimiento del paciente.

Segun se dice, en breve comenzará á actuar en el Teatro Cómico, una compañía de zarzuela en la que figurará como primera tiple la señorita Clotilde Rovira, tan aplaudida del público gaditano.

A Sevilla marcharon ayer en el expreso, nuestros convencinos los señores don José Luis Lacave y el Marqués de Fiel Pérez Calixto.

Celebran mañana sus días don Ricardo Ortiz Mérida, don Ricardo González Abreu, don Ricardo Cano, don Ricardo Ripoll, don Ricardo Shelly, don Ricardo Díaz Merry, don Ricardo Márquez, don Ricardo Morales Borrero, don Ricardo Valderrama, don Ricardo González Díaz, don Ricardo Ivisson, don Ricardo Sobrino, don Ricardo Pró, general don Ricardo Fernández Celis y su hijo, don Ricardo Reboul, don Ricardo Martín, don Ricardo Rodríguez.

El conocido industrial don Antonio Díaz dueño de la confitería establecida en la plaza Castelar ha regalado para los pobres acogidos en la Asociación Gadihana de Caridad, 250 naranjas mondadas.

Dicen de Madrid:

«Después de la comida que hubo el viernes en casa de la marquesa de Squilache, acudieron muchos de sus íntimos, entre los que recordamos á la marquesa de la Laguna; condesas de Vilana y de Múnter; señoras y señoritas de Dato, Espinosa de los Monteros, Icaza, Caicedo y Ayguesvives y á la marquesa del Vardillo, muy bella con su traje de raso negro por reciente luto.

También estaban las señoras de Díez-Martain y de León, los generales marqués de Estella y Espinosa de los Monteros, el exministro señor Dato, el subsecretario de Hacienda, señor Viesca; el exministro marqués de Figueroa y los señores Vincenti, Alzola, conde de Caudilla, Rojas, marqués de Rozalejo y otros.

El ilustrado exdirector de Obras públicas Sr. Alzola apuntó una idea muy simpática, que por haber sido escuchada por una dama de tan generosos sentimientos como la marquesa de Squilache, no dejará de producir laudables frutos. Dijo el Sr. Alzola que debería fundarse en Madrid una Asociación de Caridad semejante á las que funcionan en Bilbao, Zaragoza, Sevilla y Cádiz, que han logrado extinguir la mendicidad en dichas poblaciones.

Expuso los medios de que aquellas benéficas instituciones se han valido para llegar á tan satisfactorios y humanitarios resultados; los conceptos expresados por

persona tan competente fueron oídos con especial agrado por cuantos formaban la tertulia íntima de la marquesa de Squilache.»

HERNANI.

POR TELÉGRAFO

Banquete

Madrid 5, 18

Anoche se celebró un banquete en el restaurant Tournier, con que obsequian al Director general de Comunicaciones señor Reuduelas, el cuerpo de correos, por continuar al frente de tan importante ramo.

Mejoria

Está muy mejorado según dicen de Berlín, el hijo del Emperador Guillermo.

Estreno

En la Comedia se estrenó anoche *Madre eterna*, del señor Iglesias, autor catalán.

La obra obtuvo éxito aunque no muy lisonjero

De cacería

Madrid 5, 19'45

Acompañaron a S. M. el Rey a la cacería del Pardo, los expresidentes del Consejo de Ministros señores Silvela y Maura.

Mensaje de protesta

Los señores Montero Ríos, Moret y Vega Armijo han redactado un mensaje de protesta por la clausura de las Cortes.

Antes le será leído al señor Villaverde.

En Rusia

Las noticias recibidas de San Petersburgo dicen que cunde la agitación en todo el imperio, revistiendo los desórdenes en algunos puntos caracteres gravísimos.

En Lodz se han registrado nuevas colisiones entre las tropas y los huelguistas. Seis de éstos resultaron muertos y 58 heridos.

En Varsovia reina aparente calma. En las colisiones registradas durante los pasados días murieron 57 huelguistas y otros muchos resultaron heridos.

En todas las fábricas azucareras de Polonia se han interrumpido los trabajos.

En Karan los huelguistas pretendieron entrar en masa en la población, siendo rechazados por la fuerza pública.

Los despachos recibidos desmienten que el escritor Máximo Gorki haya sido puesto en libertad.

La guerra

Madrid 5, 23'15.

Telegramas de Chefú, que confirman otros recibidos por distintos conductos, dicen que el general Kouropatkin ha emprendido una vigorosa ofensiva contra el ala izquierda del ejército japonés.

El mariscal Oyama, en un telegrama que dirige a su gobierno, confirma que las tropas rusas han emprendido un ataque general contra las avanzadas japonesas, dirigiendo contra ellas violento cañoneo.

CARTERA DE NOTICIAS

El alcalde de Cádiz

El Gobernador civil, Sr. Barrenechea recibió anoche un telegrama del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación comunicándole que había hecho renun-

cia del cargo de alcalde de esta capital el Excmo. Sr. D. Luis José Gómez.

Con este motivo el Sr. Barrenechea celebró una extensa conferencia con el alcalde accidental D. Juan A. de Aramburu e Inda.

Devolucion

Con arreglo a las leyes de Contabilidad del Estado, la Jefatura de Obras públicas ha tenido que devolver las 20.000 pesetas que recibió en los últimos días del año anterior, para los caminos vecinales.

Gratificaciones de mando

Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra está dispuesto a conceder las gratificaciones de mando de compañía a los capitanes de los terceros batallones de los regimientos de línea, a quienes dejó sin ellas, por no estar consignadas en presupuestos, una Real orden que se publicó en el mes de Enero próximo pasado.

El general Martitegui, penetrado de esas mismas razones, ha decidido que quede sin efecto lo mandado, arbitrando créditos para esa atención, y uno de estos días se publicará la disposición correspondiente, que sin duda, será acogida en el Ejército con el aplauso que merece.

Una obra de Echegaray

Mañana se estrenará en el teatro Español la comedia de Echegaray, *A fuerza de arrastrarse*.

Hay en la última obra de Echegaray escenas admirables: de algunas de ellas surge, mezclada con la risa, una amargura tan grande, que hace de esta farsa cómica, a veces regocijada y burlesca, un drama doloroso, intenso, cruel.

La noche del viernes, después del ensayo, el señor Echegaray dió lectura la cuarta acto de su nueva obra.

El general Marina

Ha sido nombrado, por Real decreto fecha 28 de Enero, director del Colegio general Militar el general de división D. José Marina Vega, que ya ocupaba ese puesto antes de ser nombrado subsecretario de Guerra.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 7.—San Ricardo, rey de Inglaterra, y San Romualdo, ab.

Día 8.—San Juan de Mata, cf. y fund.

JUBILEO

Día 7.—En la iglesia de Candelaria.

Día 8.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

Día 7.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor de C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 7.—Se reza de San Romualdo, abad; rito doble, color blanco

Día 8.—Se reza de San Juan de Mata, fundador del Orden de la Sma. Trinidad. Redención de cautivos; rito doble, color blanco.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 7'22.—Pónese a las 5'58.
Sale la luna a las 8'59 m. Pónese a las 8'53 n.

MAREAS DEL DIA 5

Primera pleamar 4'28 de la mad
Primera bajamar 10'29 de la mañana.
Segunda pleamar 4'38 de la tarde.
Segunda bajamar 10'55 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 7

7'00 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la tarde.

Día 8

7'30 de la mañana. | 12'00 de la mañana.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8'00 m.—De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'15 id.—De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10'15 id.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id.—De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'15 t.—De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'30 id.—De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'15 id.—De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 18 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 12 a 15 y de 20 a 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 18 a 17 y de 20 a 23. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15. Giro mutuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol a sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once a cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez a cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once a tres de la tarde y de nueve a once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media a tres y media y los sábados por la noche de siete a nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho a once y de doce a seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez a cuatro.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve a once y de doce a cuatro.—Dirección administrativa, de once a cinco.—Pagaduría, de doce a tres.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento. Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintitua.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema.

Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos; de nueve a doce.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino a las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados a la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España a Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.,

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo u otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 65 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 ariable, que se fija por trimestres.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección a Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz . . . S	7'00	9'25	15'25		18'25
2.ª Aguada . . .	7'05	9'31			18'31
San Fernando . . .	7'27	9'57	15'48		18'59
Puerto Real . . .	7'44	10'17	16'04		19'17
Pto Sta. María . . .	8'04	10'39	16'20		19'37
Jerez . . .	8'38		16'51		
Cuervo . . .	9'05		17'16		
Lebrija . . .	9'24		17'35		
Las Cabezas . . .	9'49		17'59		
Alcantarillas . . .	10'06		18'14		
Utrera . . .	11'00		18'51		
Dos Hermanas . . .	11'26		19'14		
Sevilla . . . L	11'45		19'31		

ESTACIONES	Corio	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla . . . S			9'39		15'24
Dos Hermanas . . .			9'59		15'08
Utrera . . .			10'40		16'30
Alcantarillas . . .			10'57		16'50
Las Cabezas . . .			11'14		17'08
Lebrija . . .			11'40		17'32
Cuervo . . .			11'57		17'52
Jerez . . .	8'50		12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María . . .	9'22		12'54	16'18	18'59
Puerto Real . . .	9'39		13'08	16'35	19'16
San Fernando . . .	10'04		13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada . . .	10'25			17'20	19'50
Cádiz . . . L	10'30		13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez S		13'00	18'50
Alcubilla		13'11	19'01
Las Tablas		13'33	19'23
Sanlúcar L		14'11	20'06
Bonanza		00'00	00'00

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza S	6'40		14'40
Sanlúcar		7'15	15'15
Las Tablas		7'43	15'43
Alcubilla		8'05	16'05
Jerez L	8'15		16'15

LINEA DEL PUERTO A SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María . . . S	9'27	16'40	19'45
Rota	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero) . . .	10'23		20'41
Chipiona	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar L	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar S	6'20	11'25	17'20
Chipiona	6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero) . . .	6'50		17'50
Rota	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María . . . L	7'45	12'35	18'45

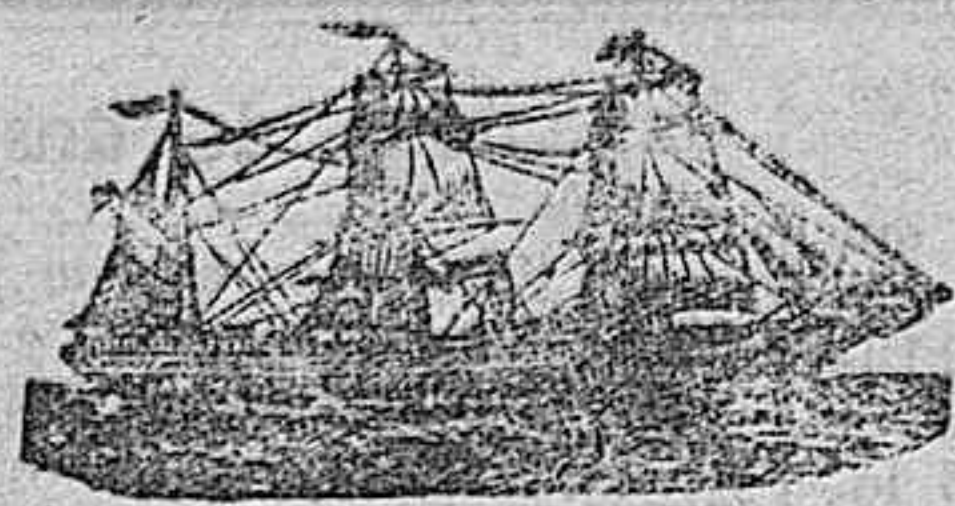
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de zarzuela seria, cómica y ópera española. Función para el lunes.

El anillo de hierro.—El duo de la Africana

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}; Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica —Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este. En prensa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.— Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas cétrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despistars.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Vellata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilhe. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa está situada en sitio cétrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arzceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabobos número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verrier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas cétrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc, ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc, y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.